

SUPUESTO PRACTICO

Con el fin de que el lector pueda medir por sí mismo sus conocimientos en materias que interesan a la formación general de los funcionarios de nivel superior, DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA ha creído interesante iniciar con el presente *quiz* la publicación de una serie de supuestos que, en cada caso, se referirán a una determinada disciplina o grupo de problemas.

El que se recoge a continuación está constituido exclusivamente por cuestiones relativas al ejercicio de las funciones directivas y a la estructura orgánica de la Administración pública.

Se ha procurado, en la mayor medida posible, redactar cada epígrafe de modo que su formulación no ofrezca margen para sostener la validez relativa de cualquiera de las dos respuestas (*cierto* o *falso*) que se ofrecen a la opción del lector. Creemos, por tanto, que cada cuestión contiene toda la información necesaria para determinar la solución correcta.

Marque con una X la primera o la segunda casilla de la columna de la derecha, según considere *cierto* o *falso*, respectivamente, lo que se expresa en el correspondiente epígrafe. Para llevar a cabo la calificación deberá tener en cuenta que un número de

respuestas correctas menor o igual a 20 se califica con 0 puntos. Por cada acierto que exceda de 20 puede usted adjudicarse un punto.

De esta forma, si ha superado las 20 contestaciones exactas, obtendrá usted una puntuación comprendida entre uno y diez puntos. La mera

suficiencia requiere una calificación de cinco puntos.

La clave para determinar la exactitud de las respuestas aparece en la página 128. Naturalmente, aconsejamos no consultar dicha clave hasta haber completado todos los epígrafes del cuestionario.

	CIERTO	FALSO
1. Cuando un plan de actividades ha sido correctamente elaborado no es necesario que su ejecución vaya acompañada ni seguida de control alguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. La llamada planificación adjetiva tiene por objeto los fines distintivos de la Administración o alguna de sus manifestaciones concretas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. La elaboración del proyecto general de presupuesto no corresponde, en algunos sistemas administrativos, al Ministerio de Finanzas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. La llamada planificación a largo plazo abarca usualmente periodos de tres a cinco años, sin distanciarse mucho de estas cifras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. La función planificadora, en sentido estricto, comprende todas las decisiones que establecen el dispositivo orgánico de la entidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. El mejor plan de actuación es aquel que determina las actividades que se han de realizar de tal forma que en su ejecución no queda introducir modificación de ningún género	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Dentro de los márgenes establecidos en el esquema formal de la organización, la función de organizar corresponde, en principio, a todos los niveles de jefatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. La doctrina más extendida considera que el ejercicio de la función de organizar debe ajustarse a consideraciones de carácter objetivo, más bien que a circunstancias y factores de tipo personal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. La opinión doctrinal más generalizada sostiene la conveniencia de que las oficinas de Organización y Métodos tengan formalmente atribuida la función de decidir en todo lo relativo a la estructura y a los procedimientos de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	CIERTO	FALSO
10. Normalmente suele considerarse necesario un especialista de Organización y Métodos por cada 10 ó 15 funcionarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. No se estima correcto, en tesis general, delegar atribuciones de naturaleza operativa en unidades o agrupaciones de <i>staff</i> , como son, por ejemplo, las Secretarías Generales Técnicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. La delegación de atribuciones constituye el procedimiento más adecuado para liberar de responsabilidad al delegante, por lo que se refiere al ejercicio de las funciones delegadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. La delegación de atribuciones es irrevocable cuando no se ha establecido expresamente lo contrario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. La coordinación de actividades entre los distintos departamentos de la Administración requiere, como primera condición, la existencia de planes de conjunto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. La función de coordinar las normas administrativas elaboradas por los distintos ministerios debería estar asignada, en buena lógica, al departamento de Justicia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16. La coordinación ha de considerarse como una función exclusiva de los niveles intermedios de la jerarquía administrativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17. Para la existencia de un verdadero y propio control, en el sentido de función directiva, es necesario que el órgano que lo lleva a cabo no dependa formalmente de aquel cuyas actividades han de ser controladas ..	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18. Desde un punto de vista racional, todo control administrativo institucionalizado que haya de recaer sobre todos los departamentos ministeriales, debe quedar encuadrado bajo la dependencia de un órgano situado fuera y por encima del escalón ministerial ...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19. Siempre que sea posible, las actividades de control deben desarrollarse procurando que los sometidos al mismo no adviertan su existencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20. Para asegurar la efectividad y suficiencia del control interno es muy conveniente establecer, siempre que sea posible, un sistema de dobles o múltiples controles concurrentes sobre las mismas actividades u operaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21. Atendiendo a consideraciones rigurosamente lógicas, es evidente que la unidad central de personal (Dirección de la Función pública u organismo equivalente) debe radicar en un departamento financiero ...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	CIERTO	FALSO
22. Existen razones suficientes para considerar que el número de niveles orgánicos debe ser idéntico en todas las direcciones generales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23. La departamentalización por técnicas o procesos produce, por lo general, mayor especialización que la que puede obtenerse sobre la base del reparto zonal o geográfico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24. La departamentalización geográfica o territorial suele considerarse la más conveniente para estructurar los niveles más elevados de las grandes organizaciones administrativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25. La departamentalización según clientela consiste en agrupar, dentro de cada unidad, todos los funcionarios que posean idéntica especialidad profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26. Para facilitar un reparto adecuado del trabajo resulta indiscutible la conveniencia de establecer varias subdirecciones dentro de cada dirección general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27. Para garantizar la continuidad en el ejercicio del mando es absolutamente necesaria la creación de órganos permanentes configurados con el carácter de segundas jefaturas en todos los sectores y niveles de la organización administrativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28. Para una jefatura cualquiera se ha de considerar que el número óptimo de subordinados inmediatos no debe ser nunca superior a cinco ni inferior a tres ...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29. La jerarquía funcional tiene, normalmente, carácter especializado, mientras que la jerarquía de línea presenta contenido principal y genérico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30. Los principios de organización, en la actualidad, suelen considerarse como reglas que expresan una relación de causalidad de valor absoluto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

L. BLANCO DE TELLA

Clave para la calificación del cuestionario

Proposiciones ciertas: 3, 4, 7, 8, 11, 14, 17, 18, 23, 29.

Proposiciones falsas: 1, 2, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 30.